

MATRICULACIÓN CURSO 2020/2021

Estimadas familias, se recuerda que el periodo de matriculación electrónico para el curso 2020/2021 es del día 1 al 10 de julio, ambos incluidos.

- 1) La matrícula se realizará de forma telemática a través de la Secretaria Virtual de la Junta de Andalucía:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para acceder a la secretaria puede utilizar tanto el ordenador como el **móvil** y seguir los pasos indicados en la comunicación que recibieron a través de IPASEN.

Recordamos que es posible que los primeros días la plataforma esté saturada, por ello se aconseja intentarlo a distintas horas del día y durante los distintos días del periodo de matriculación.

- 2) En el caso de que no se pueda realizar la matrícula online a través de la Secretaria Virtual por problemas con la plataforma, **Y SOLO EN ESE CASO**, la familia podrá descargarse toda la documentación necesaria adjunta en la carpeta correspondiente a cada curso y se entregará en un sobre cerrado con el nombre del alumno y el curso.

A continuación, se detallan los enlaces con la documentación de matriculación necesaria, correspondiente a cada curso:

[1º E.S.O.](#)

[2º E.S.O.](#)

[3º E.S.O.](#)

[4º E.S.O.](#)

[1º BACHILLERATO](#)

[2º BACHILLERATO](#)